

**7937** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2008, de la Universidad Carlos III, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de 15 de enero de 2008 («BOE» de 4 de febrero y «BOCM» de 8 de febrero), para la provisión de plazas de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar los siguientes funcionarios docentes universitarios:

Concurso: 01/08. Apellidos y Nombre: Valdecantos Alcaide, Antonio. DNI: 11789814-Z. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía Moral». Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría de la Literatura y Estética. Código plaza: DF000360.

Concurso: 01/08. Apellidos y Nombre: Lascurain Sánchez, María Luisa. DNI: 00790076-A. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Código plaza: DF000361.

Concurso: 01/08. Apellidos y Nombre: Méndez Rodríguez, Eva María. DNI: 09792408-C. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Código plaza: DF000362.

Concurso: 01/08. Apellidos y Nombre: Carrasco García, María Consuelo. DNI: 29063669-H. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento de Derecho Privado. Código plaza: DF000014.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, 10 de abril de 2008.–El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

**7938** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Universidad Carlos III, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de 30 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de febrero de 2008 y B.O.C.M. de 14 de febrero de 2008), para la provisión de plazas de los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Concurso: 02/08. Apellidos y Nombre: Ruiz Ortega, Esther. DNI: 72390042-A. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de

conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico. Departamento de Estadística. Código plaza: DF000370.

Concurso: 02/08. Apellidos y Nombre: Sánchez Segura, María Isabel. DNI: 02633436-M. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento de Informática. Código plaza: DF000371.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, 11 de abril de 2008.–El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

**7939** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vista las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos de acceso convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 12 de diciembre de 2007 (B.O.E. de 10 de enero) y de 8 de febrero de 2008 (B.O.E. de 22 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril, y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Luis Manuel Quirós Fernández, con D.N.I. 11.397.984-N, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Don Felipe Alfonso Lombó Brugos, con D.N.I. 10.861.298-P, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biología Funcional.

Don Laudino López Álvarez, con D.N.I. 10.594.626-K, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicología.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de abril de 2008.–El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**7940** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan José Cuadrado Gallego.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad –C.º: Z037/DLS204–, del Área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de febrero de 2008 (B.O.E. de 25 de febrero), y presentada por el inte-

resado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Juan José Cuadrado Gallego, con DNI número 05407823-V, Profesor Titular de Universidad del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» –C.º: Z037/DLS204–, adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 15 de abril de 2008.–El rector, Virgilio Zapatero Gómez.

**7941** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José César Perales López.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19/12/2007 (Boletín Oficial del Estado 10/01/2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Psicología Básica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José César Perales López, con documento nacional de identidad número 26.222.085, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Psicología Básica, adscrito al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 15 de abril de 2008.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

**7942** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio García Chartón.*

Vista la propuesta elevada con fecha 1 de abril de 2008 por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 3 de diciembre de 2007 («BOE» de 24 de diciembre de 2007), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio García Chartón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a don José Antonio García Chartón Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 16 de abril de 2008.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

**7943** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 2008 (B.O.E. de 22 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Antonio Vega Álvarez, con D.N.I. 9.713.621-P, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Morfología y Biología Celular.

Doña María Elena Marañón Maison, con D.N.I. 10.801.132-X, Catedrática de Universidad en el Área de Conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 16 de abril de 2008.–El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**7944** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ignacio Álvarez Lanzarote.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de enero de 2008 (B.O.E. de 24 de enero de 2008) para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, señalada con el n.º 2008-07, área de conocimiento de Tecnología de Alimentos, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a D. Ignacio Álvarez Lanzarote, con documento nacional de identidad número 25463039, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Tecnología de Alimentos de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.